



jueves 14 de octubre de 2021

# UN TOTAL DE 141 AUTÓNOMOS SE VERÁN BENEFICIADOS DE LAS AYUDAS PARA PALIAR EL IMPACTO DE LA CRISIS DE LA COVID-19



El Ayuntamiento, a través de la Junta de Gobierno, ha aprobado la resolución provisional de subvenciones para paliar el impacto derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 sobre personas autónomas y microempresas que se han visto especialmente afectadas en el municipio por estar obligadas al cierre de la actividad no esencial.

El Alcalde, Gabi Santos, se ha mostrado muy contento tras la aprobación, ya que este sector ha sido uno de los que más ha sufrido la pandemia

sanitaria desde un punto de vista económico. En total, son 141 los autónomos que se verán beneficiados de estas ayudas que cuentan con 42.300€ que se repartirán entre los solicitantes. Santos ha detallado que “los autónomos y empresarios son una parte fundamental del tejido empresarial visueño, por lo que debemos cuidarlos y seguir poniendo en marcha políticas que puedan dinamizar la economía local”.

La Delegada de Desarrollo Local, Beatriz Roldán, ha seguido muy de cerca el proceso y ha confirmado que “habrá nuevas oportunidades para que las personas autónomas del municipio sigan participando dentro de este tipo de convocatorias que seguro que pueden paliar la situación tan desfavorable que vivieron con el cierre de la actividad no esencial”.

En cuanto a la resolución, los beneficiarios serán notificados por Sede Electrónica y contarán con un plazo de 10 días si desean desestimar o aceptar parcialmente la ayuda. Una vez pasado este periodo de notificación, la Junta de Gobierno pasará a resolver de forma definitiva la concesión de las ayudas ordenando el pago de las mismas.

